



El desplazamiento forzado interno es un tema de creciente preocupación para los Estados Miembros del **Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)**, incluidos Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En algunos países, cientos de miles de personas han sido desplazadas por la fuerza debido a la violencia, principalmente vinculada a las actividades de bandas criminales¹. El fenómeno se ve exacerbado por el notable aumento del impacto de los desastres naturales causados por el cambio climático, como las inundaciones y las sequías extremas².

En este contexto, la Secretaría General del SICA, junto con el **Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Refugiados, Desplazados Internos y Personas Apátridas (EGRIS)**³ a través de sus miembros, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Servicio Conjunto de Caracterización de Desplazamiento Interno (JIPS) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), organizaron el **Taller Regional CENTROESTAD sobre Estadísticas de Desplazamiento Interno** en la Región SICA, en Roatán, Honduras, los días 16 y 17 de noviembre de 2022. El taller de dos días fomentó el intercambio de experiencias y la conversación técnica entre las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) y las entidades gubernamentales que responden al desplazamiento interno en torno a la producción de estadísticas oficiales sobre este fenómeno, en línea con las **Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Desplazados Internos (IRIS)**⁴.

Mensajes clave y recomendaciones

- **La colaboración entre las ONEs y las instituciones nacionales que trabajan en el desplazamiento interno es fundamental.** Las instituciones gubernamentales responsables de responder por desplazamiento forzado deben promover la producción de datos sólidos a nivel nacional sobre el desplazamiento interno y la evaluación de soluciones duraderas, mientras que las ONEs deben proporcionar asistencia técnica e integrar el desplazamiento forzado en su producción estadística, en línea con las IRIS.
- **Los países que están planeando su próximo censo de población o adelantando encuestas nacionales tienen una oportunidad clave para incluir preguntas de identificación de desplazados internos.** El censo es particularmente importante para establecer un marco de muestreo para la representatividad estadística de los desplazados internos. Las encuestas permitirán comparar indicadores clave entre desplazados internos y no desplazados internos. Finalmente, permitir la interoperabilidad de los registros

¹ <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2022>

² <https://www.weforum.org/reports/global-risks-report-2022/>

³ Expert Group on Refugee, Internally Displaced Persons (IDP) and Statelessness Statistics (EGRIS), <https://egrisstats.org>

⁴ <https://egrisstats.org/recommendations/international-recommendations-on-idp-statistics-iris/>

administrativos de diferentes instituciones gubernamentales podría mejorar el consenso en torno a los datos y también servir como fuente de estadísticas oficiales.

- **Las ONEs y las instituciones nacionales que trabajan en el desplazamiento interno deben incidir conjuntamente por un mayor apoyo técnico y político por parte de los actores gubernamentales y de desarrollo.** La colaboración en torno a la producción estadística sobre desplazamiento interno es clave para planear, monitorear y evaluar el éxito de las soluciones duraderas para los desplazados internos.
- **EGRISS debe promover el intercambio de experiencias entre autoridades estadísticas, actores gubernamentales y socios internacionales** para compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre el uso de encuestas, censos y registros administrativos para identificar a los desplazados internos y evaluar el progreso hacia soluciones duraderas. Los talleres técnicos regionales, como el evento SICA-EGRISS en Roatán, permiten el desarrollo de capacidades críticas y aprovechan la voluntad política a nivel nacional para abordar el problema.

Antecedente

Desde marzo de 2019, la **Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana (CENTROESTAD)** junto con el ACNUR implementaron actividades conjuntas para fortalecer los sistemas de información sobre migración y desplazamiento en Centroamérica. Esto incluyó un taller virtual organizado por CENTROESTAD en junio de 2021 en coordinación con la Secretaría General del SICA y ACNUR⁵. El seminario virtual creó conciencia entre las ONEs sobre las IRIS y su aplicabilidad en los contextos nacionales en la región.

En 2022, en coordinación entre el SICA y EGRISS, se realizó un ejercicio de diagnóstico por país adelantado por representantes de las ONEs con apoyo técnico de los miembros de EGRISS: OIM, JIPS y ACNUR. El análisis proporcionó información preliminar crítica sobre el ecosistema de datos existente sobre desplazamiento interno en la región SICA, incluyendo la existencia o la carencia de información estadística y la recopilación (o no) datos en cada país así como las fuentes de información (por ejemplo, a través de censos, encuestas y registros administrativos). También destacó las formas sobre cómo la comunidad internacional puede apoyar mejor las estadísticas gubernamentales sobre el desplazamiento interno.

Los resultados fueron presentados y discutidos en el **Taller Regional CENTROESTAD sobre Estadísticas de Desplazamiento Interno en la Región SICA**, en noviembre en Honduras. La reunión técnica marcó así un hito importante en la implementación de las IRIS en la región SICA. Concretamente, el taller regional capacitó a los participantes, mostró las lecciones aprendidas e identificó oportunidades para fortalecer la producción estadística sobre el desplazamiento interno en la región.

Principales puntos de discusión

Los debates y el intercambio de experiencias pusieron de manifiesto varios puntos clave:

Coordinación institucional: El proceso de sensibilización y fortalecimiento de capacidades para la generación de estadísticas oficiales sobre desplazamiento forzado interno - como recomiendan las IRIS - debe incluir a las autoridades estadísticas nacionales, así como a las autoridades responsables del tema en el país. Son las entidades gubernamentales responsables de responder a los desplazados internos, quienes deben abordar el tema y coordinar los requisitos estadísticos con el Sistema Estadístico Nacional como líderes temáticos.

⁵ Find out more at <https://www.jips.org/news/unhcr-centroestad-workshop-sica-countries-work-on-iris-implementation/>

Marco normativo: Una ley (o equivalente) que reconozca el desplazamiento forzado interno y determine responsabilidades y metas, representa un hito que facilita desde el punto de vista de los datos la gobernanza y el consenso⁶. Potencialmente pueden existir distintos actos legislativos que reconozcan los diferentes tipos de desplazamiento por sus causas. La adopción de la definición de personas desplazadas forzosamente - basada en los elementos previstos en los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos - requiere un diálogo interinstitucional que involucre a la autoridad estadística, así como a las autoridades de los sectores responsables del desplazamiento interno bajo todas sus causas posibles.

Encuestas de hogares: La desagregación por desplazamiento forzado en las encuestas de hogares realizadas por las ONEs requiere una discusión dentro del Sistema Estadístico Nacional que involucre a las principales autoridades del sector, ya que son ellas quienes deben recomendar las variables demográficas y socioeconómicas sobre las que se requieren las estadísticas de esta población. Las ONEs deben identificar si estas variables ya se miden a partir de las encuestas existentes, en cuyo caso la desagregación por desplazamiento forzado permitirá la comparación con la población no desplazada. A medida que las encuestas de hogares recopilan cada vez más datos para reportar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es recomendable desagregarlos por desplazamiento interno forzado para medir las brechas y promover el principio de "no dejar a nadie atrás".

Registros administrativos: Aunque la integración de los registros sobre la asistencia a la población desplazada es importante y deseable desde el punto de vista de la gestión de la información, la producción de estadísticas oficiales debe basarse en una estimación estadística y/o el recuento total de los desplazados forzados internos en el país. La opción más flexible para las estimaciones estadísticas sobre los desplazados internos es la encuesta de hogares (por muestreo); sin embargo, existe la posibilidad de incorporar preguntas específicas en los censos de población para identificar a los desplazados internos, así como fortalecer los registros administrativos para obtener información complementaria.

La importancia de las estadísticas para el diseño de políticas públicas: Las estadísticas son un recurso que facilita la clasificación y evaluación (caracterización) de la población desplazada interna con el propósito de adecuar las políticas públicas, así como las respuestas programáticas humanitarias y de desarrollo sin descuidar el enfoque universal del acceso a los derechos de esta población. Las estadísticas representan una poderosa herramienta para obtener evidencia e información fundamental para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas que respondan a las necesidades de la población objetivo y el logro de soluciones duraderas.

Puntos clave y camino a seguir

Los dos talleres implementados en junio de 2021 y noviembre de 2022 aumentaron la visibilidad y la atención sobre la necesidad de producir estadísticas oficiales sobre los desplazados internos en América Central. Los talleres reunieron a Oficinas Estadísticas Nacionales (ONEs) y autoridades gubernamentales responsables por responder a los desplazados internos, lo cual fortaleció las sinergias dentro de los países y en la región, y permitió el desarrollo de capacidades para la implementación de las Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Desplazados Internos (IRIS). Así mismo, proporcionaron a los países de la región SICA herramientas concretas, como el ejercicio de diagnóstico y el intercambio productivo de experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas entre los países.

La colaboración SICA – EGRIS ha demostrado ser un trampolín para promover el compromiso y el trabajo colaborativo en la región para mejorar la inclusión de las personas desplazadas en las estadísticas oficiales

⁶ Por ejemplo, el 22 December de 2022 el Congreso Nacional de Honduras adoptó una nueva legislación sobre desplazamiento forzado.

Ver <https://www.unhcr.org/news/press/2022/12/63a487e44/unhcr-welcomes-new-legislation-address-internal-displacement-honduras.html>

nacionales. Las ONEs participantes valoraron el intercambio con las instituciones nacionales responsables de brindar protección y asistencia a la población desplazada interna y se forjaron vías para consolidar la coordinación interinstitucional.

JIPS, OIM y ACNUR, junto con EGRISS continuarán apoyando al SICA y a los países de la región para brindar asistencia técnica para identificar desplazados internos y variables claves para su protección en censos y encuestas nacionales de hogares, así como para facilitar el intercambio de experiencias a través de capacitaciones, talleres y cooperación técnica, entre otros. En última instancia, hacer visible a las personas desplazadas en las estadísticas oficiales permitirá avanzar hacia el desarrollo inclusivo y sostenible de la región.

ANEXO 1. Agenda

MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE 2022		
HORARIO	TEMAS	RESPONSABLE
8:30 - 9:00 (GMT-6)	Palabras de Bienvenida Presentación de los participantes y explicación de los objetivos del taller	Mario Villalobos, SG-SICA Laura Giammarinaro, Bureau de Las Américas, ACNUR.
9.00 - 9.30	La trayectoria de la CENTROESTAD y de su Grupo de Trabajo especializado en migración y desplazamiento	Miguel Corleto, SG-SICA
9:30 - 10:00	Presentación de los avances a nivel global en la implementación de las Recomendaciones Internacionales para la generación de estadísticas sobre Persona Desplazadas Internas (PDI)	Oscar Iván Rico, JIPS
10.00 - 10.15	Preguntas y aclaraciones	Participantes
10.15 - 10.30	<i>Refrigerio</i>	
10:30 - 11:15	Presentación conjunta – hallazgos del diagnóstico regional sobre el estado de situación de la información producida por los Sistemas Estadísticos Nacionales sobre el desplazamiento interno	Eugenia Loria, OIM Edouard Legoupil, ACNUR
11:15 - 12:30	Primera ronda de discusión sobre el diagnóstico regional, reflexiones desde las Oficinas Nacionales Estadísticas	Representantes de INEs Moderador: Miguel Corleto, SG-SICA
12.30 - 2.00 pm	<i>Almuerzo</i>	
2:00 - 3:00 pm	Segunda ronda de discusión sobre el diagnóstico regional, reflexiones desde la perspectiva de las agencias gubernamentales a cargo de la respuesta al desplazamiento.	Representantes de otros actores de los gobiernos nacionales Moderadora: Giovanna Rizzi, SG-SICA
3.00 - 3.15 pm	Preguntas y aclaraciones	Participantes
3:15 - 3:30 pm	<i>Refrigerio</i>	
3:30 - 4:15 pm	Presentación proyecto piloto de la INE de Honduras, financiado por el BM y el ACNUR	INE Honduras
4.15 - 5.00 pm	Presentación de experiencias innovadoras en la generación de estadísticas sobre PID en México	Representante INEGI México
5.00 - 5.30 pm	Preguntas y aclaraciones	Participantes

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE 2022		
HORARIO	TEMAS	RESPONSABLE
8:30 - 9:45 (GMT-6)	Introducción a marco de soluciones duraderas y oportunidades para su implementación en las IRIS	Oscar Iván Rico, JIPS
09.45 - 10.30	Análisis de desafíos y oportunidades de articulación en cada país frente a la producción de estadísticas sobre PDI.	Participantes Facilitación: Laura Giammarinaro, ACNUR
10.30 - 10.45	<i>Refrigerio</i>	
10.45 - 11.30	Mesas de trabajo para establecer acuerdos y compromisos de cara a la producción de estadísticas oficiales sobre PDI y la implementación de las IRIS	Participantes Facilitación: Giovanna Rizzi, SG-SICA Eugenia Loria, OIM
11.30 - 12.00	Plenaria para definir acuerdos y compromisos	Participantes
12.00 - 12.30	Conclusiones del evento	Miguel Corleto, SICA
12.30	<i>Foto Grupal y almuerzo</i>	<i>Participantes</i>

Anexo 2. Participantes



Nombre	Apellido	Organización	País
América	Aguilar	Instituto Nacional de Estadística - INE	Honduras
Angel	Pérez	Statistical Institute of Belize - SIB	Belize
Christian	Orellana	Statistical Institute of Belize - SIB	Belize
Corina	Demottaz	JIPS	Suiza
David	Cornejo	OIM	El Salvador
Dianny	Hernández	Instituto Nacional de Estadística y Censos- INEC	Costa Rica
Edouard	Legoupil	ACNUR	América
Eugenia	Loría	OIM	América
Fernando	Novoa	OIM	México
Giovanna	Rizzi	Secretaría General del SICA	El Salvador
Hisham	Galal	ACNUR	Américas
Jenny	Aguilar	Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos SEDH	Honduras
Johanna	Miranda	ACNUR	Honduras
José	Sosa	Instituto Nacional de Estadística - INE	Honduras
Laura	Giammarinaro	ACNUR	Américas
Magda	Herrera	Instituto Nacional de Estadística - INE	Guatemala
Magda	del Valle	Instituto Guatemalteco de Migración - IGM	Guatemala
Miguel	Arévalo	Dirección de Atención a Víctimas - Ministerio de Justicia	El Salvador
Miguel	Corleto	Secretaría General del SICA	El Salvador
Oscar	Rico	JIPS	Suiza
Sandra	Mancebo	Embajada de la República Dominicana en Honduras	República Dominicana
Santos	Cruz	Instituto Nacional de Estadística - INE	Honduras
Tamara	Stupalova	ACNUR	El Salvador
Tania	García	Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI	México

Acerca de los organizadores

SICA

Establecido en 1991, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es el marco institucional para la integración regional centroamericana, creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Posteriormente, Belice y la República Dominicana se unieron. Su principal objetivo es lograr la integración de Centroamérica como una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

CENTROESTAD, la Comisión Estadística del SICA, establecida en 2008 y miembros del EGRISS desde 2019, apoya activamente a las ONEs de la región a través de sus diferentes grupos de trabajo; en particular, el grupo de trabajo sobre migración y desplazamiento creado en 2019 aborda la gestión de datos en alineación con las IRIS.

EGRISS

El Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Refugiados, Desplazados Internos y Personas Apátridas (EGRISS) es un grupo de múltiples partes interesadas establecido en 2016 por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Desde su creación, los miembros del grupo, que actualmente incluyen más de 50 oficinas nacionales de estadística y organizaciones regionales e internacionales, han estado trabajando en colaboración para desarrollar y apoyar la implementación de estándares estadísticos internacionales sobre refugiados, desplazados internos y poblaciones apátridas.

El objetivo final del EGRISS es permitir la formulación de políticas y la toma de decisiones informadas sobre el desplazamiento forzado mediante el uso de estadísticas oficiales armonizadas y de alta calidad sobre estos grupos de población y mejorar la disponibilidad de estadísticas oficiales sobre el desplazamiento forzado mediante su inclusión en la producción estadística nacional.

JIPS

JIPS es un servicio interinstitucional creado en 2009 y dedicado a reunir gobiernos, personas desplazadas, comunidades de acogida y actores nacionales e internacionales para colaborar hacia soluciones duraderas para el desplazamiento interno. Un intermediario neutral reconocido a nivel mundial, JIPS apoya enfoques colaborativos y responsables para la recopilación y el uso de datos en contextos de desplazamiento interno, con un enfoque particular en el desarrollo de capacidades nacionales en contextos de desplazamiento prolongado y la promoción de soluciones duraderas.

JIPS es miembro del Comité Directivo de EGRISS desde sus inicios y dirigió el subgrupo que desarrolló las Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Desplazados Internos (IRIS), adoptadas por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en 2020. JIPS también codirige el Subgrupo 2 de EGRISS sobre desarrollo de capacidades y apoyo técnico a los países, y contribuye con su experiencia a otras áreas de trabajo de EGRISS, incluido el desarrollo de metodologías para operacionalizar las IRIS.

ACNUR

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, es una organización global dedicada a salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas que se han visto obligadas a huir. Junto con socios y comunidades, durante más de medio siglo, ACNUR ha ayudado a millones de refugiados, retornados, apátridas, desplazados internos y solicitantes de asilo a encontrar protección y soluciones.

ACNUR es miembro del Comité Directivo de EGRISS y alberga la Secretaría de EGRISS. Además, ACNUR codirige el Subgrupo 2 de EGRISS que trabaja en el desarrollo de capacidades y apoya la inclusión estadística de personas desplazadas por la fuerza y apátridas en las estadísticas oficiales nacionales como un poderoso impulsor para la inclusión, la protección y las soluciones.

OIM

Establecida en 1951, la Organización Internacional para las Migraciones es la principal organización intergubernamental que promueve la migración humana y ordenada en beneficio de todos, promueve la cooperación internacional y ayuda a soluciones prácticas a cuestiones conexas, así como la prestación de asistencia humanitaria. La OIM está presente en más de 100 países y apoya a 174 Estados Miembros para mejorar la gestión de la migración. En 2021, el trabajo de la OIM sobre las dimensiones de movilidad de las crisis llegó a 31,7 millones de personas (incluidos desplazados internos, refugiados y migrantes) y miembros de la comunidad de acogida.

La OIM trabaja en estrecha colaboración con socios gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. La OIM es miembro de EGRISS, colaboró en el desarrollo del IRIS y codirige su Subgrupo 2 sobre desarrollo de capacidades.